



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO: ALIMENTOS
DEMANDANTE: INGRID YESENIA SANCHEZ VARGAS
ALIMENTARIA: JENIFER XIOMARA VILDOZA SANCHEZ
DEMANDADO: CESAR FERNANDO VILDOZA CRUZ
RADICACION: 910013184001-2005-00049-00.

Leticia (Amazonas), siete (7) de abril del año dos mil veintidós (2022).

Se allega memorial por parte de la señora INGRID YESENIA SANCHEZ VARGAS, solicitando que le sean especificados los conceptos por los cuales se hizo a su nombre los pagos de los siguientes títulos judiciales:

471030000114428 por valor de \$353.147
471030000114429 por valor de \$408.080
471030000114584 por valor de \$18.436
471030000114761 por valor de \$362.365
471030000114762 por valor de \$408.080
471030000115095 por valor de \$362.365
471030000115096 por valor de \$408.080

Una vez verificado el portal del Banco Agrario de Colombia, se logra determinar que los anteriores títulos corresponden al pago de las cuotas alimentarias a favor de la joven JENIFER XIOMARA VILDOZA SANCHEZ, los cuales fueron cobrados por la progenitora INGRID YESENIA SANCHEZ VARGAS con el título permanente No. 2021000190 del 8 de abril de 2021.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 08 DE ABRIL DE 2022 se notifica el presente auto por
anotación en estado electrónico


KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria.